



Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”
Vicerrectorado de Investigación.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

VII CONGRESO INTERNACIONAL Y IX CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN – CONINTI 2021

Congreso Virtual del 4 - 6 de noviembre

PRESENTACIÓN

La Investigación, constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, que la fomenta, y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional y regional. En el proceso de investigación participan los Docentes y Estudiantes, dentro de los lineamientos y políticas de Investigación Institucionales.

En este contexto, el VII Congreso Internacional y IX Congreso Nacional de Investigación CONINTI 2021 contribuirá con el desarrollo de habilidades en la presentación de comunicaciones tipo artículo Científico; asimismo contribuirá a la adquisición de nuevos conocimientos y experiencias en los diversos campos de la Investigación y al intercambio de experiencias con otros Investigadores.

COMISIÓN CENTRAL Y COMISIÓN DE APOYO.

El Vicerrectorado de Investigación nombrará una Comisión Central del VII Congreso Internacional y IX Congreso Nacional de Investigación CONINTI 2021, la cual estará conformada por: Vicerrector de Investigación quien la preside, el Director del Instituto de Investigación y un Investigador RENACYT de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”. La Comisión central llevará adelante el proceso de Convocatoria, designación de Jurados Calificadores, informe de Originalidad e invitación a Investigadores nacionales e internacionales, desarrollo del CONINTI 2021.

La Comisión de apoyo estará conformada por los directores de la Dirección de producción de bienes y servicios, Incubadora de empresas e Innovación y transferencia tecnológica con su respectivo personal; las funciones a desarrollar serán: recepción de los resúmenes extendidos y elaboración del listado según área temática, verificar que los resúmenes presentados contengan los ítems señalados en el presente Plan de trabajo, envío de documentos observados, recepción de documentos subsanados y remisión de cartas de aceptación de los trabajos aprobados. Los miembros de la Comisión Central y Comisión de apoyo del VII Congreso Internacional y IX Congreso Nacional de Investigación CONINTI 2021, están obligados a inhibirse por conflicto de intereses, cuando se trate de trabajos de investigación presentados por familiares.



Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Vicerrectorado de Investigación.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

CONVOCATORIA.

La Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" a través del Vicerrectorado de Investigación Invita a participar en el CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN – CONINTI 2021, según el cronograma y temática siguiente:

Actividades	Fechas
Convocatoria	17 de setiembre
Inscripción al congreso	18 de setiembre al 30 de octubre
Presentación de resúmenes extendidos	18 de setiembre a 16 de octubre
Evaluación por pares (Comité Científico)	18 al 22 de octubre
Envío de Observaciones	23 de octubre
Subsanación de observaciones	Hasta el 26 de octubre 12 horas
Envío de carta aceptando los resúmenes	30 de octubre
Congreso virtual	4 al 6 de noviembre

Temática:

- 01. Recursos hídricos
- 02. Riesgo de desastres naturales
- 03. Ciencias naturales e ingenierías
- 04. Biodiversidad y desarrollo sostenible
- 05. Salud pública
- 06. Educación y sociedad
- 07. Problemática económica, social y ambiental

COMITÉ CIENTÍFICO.

El VRI, nombrará un Comité Científico, el cual estará conformado profesionales o expertos que acrediten ser RENACYT y que cuente con experiencia en Investigación o con competencias específicas asociadas a las temáticas del Congreso. Sus funciones son: asesorar en la edición del libro de resúmenes, estableciendo criterios de calidad, y revisar los trabajos de Investigación



Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Vicerrectorado de Investigación.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

presentados realizando sugerencias a los autores en los aspectos formales que, a su criterio, se puedan mejorar para la aceptación del manuscrito.

INSCRIPCIONES

a) Trabajos de Investigación

Los Docentes y estudiantes que presentarán trabajos de investigación, se inscribirán de manera gratuita mediante formulario electrónico ingresando al siguiente link:

<https://forms.gle/DU2uPh2L8xecg69XA>, según cronograma establecido

b) Asistentes.

Se inscribirán de manera gratuita mediante formulario electrónico publicado en las redes sociales de la Universidad, del 17 de octubre hasta completar la capacidad de la sala virtual.

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES EXTENDIDOS

El autor principal enviará al correo electrónico: coninti@unica.edu.pe una carpeta comprimida conteniendo la siguiente información:

1. Una carta solicitando revisión de Resumen extendido para participar en el VII Congreso Internacional y IX Congreso Nacional de Investigación – CONINTI 2021 (Anexo 1).
2. Resumen extendido en formato Word, redactado según normas APA.
3. Copia del recibo de pago para obtener el Informe de evaluación de originalidad. Escribir al correo coninti@unica.edu.pe solicitando el código de cuenta, nombre de la entidad bancaria y código de pago.
4. Declaración jurada de presentar un trabajo de investigación original (Anexo 2).

MODELO DE PRESENTACION DE RESUMEN EXTENDIDO

1. GENERALIDADES:

- Los trabajos deben ser originales, es decir, que no hayan sido previamente publicados o presentados en otras conferencias, congresos o cualquier otro evento científico.
- Deben ajustarse a las áreas temáticas del congreso.
- El Comité Científico realizará sugerencias a los autores en los aspectos formales que, a su criterio, se pueda mejorar para la aceptación del trabajo. Una vez enviadas estas sugerencias, los autores dispondrán de un plazo de dos (2) días calendario para revisarlo y volver a presentarlo para una revisión final.
- El autor principal será notificado de la aceptación o rechazo en un plazo de dos días subsiguientes a la presentación del documento subsanado.
- La aceptación de un trabajo compromete al autor a su presentación.



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

- El número máximo de autores por trabajo será seis (6) y el autor presentador del trabajo debe estar inscrito en el Congreso al momento de someter su trabajo a revisión.
- Un trabajo no se considerará aceptado para revisión hasta que la Comisión central del congreso haya confirmado la inscripción efectiva del autor principal.
- Cada participante podrá presentar hasta dos (2) trabajos como autor principal.

2. PREPARACIÓN DEL RESUMEN EXTENDIDO:

- Los resúmenes extendidos serán escritos en español.
- El texto debe ser escrito con fuente Times New Roman, tamaño 12, excepto el Título que será tamaño 14, espacio simple entre líneas, hoja de tamaño A4, limitándose a un máximo de cuatro (4) páginas incluyendo, tablas, figuras o imágenes insertas en el texto del trabajo.
- Los márgenes superior, inferior y derecho deben ser de 2 cm y el izquierdo de 3 cm. Se sugiere incluir imágenes (fotografías, mapas) en casos estrictamente necesarios, insertas en su lugar correspondiente en el texto.
- El **Título** deberá ser claro, conciso y contener como máximo 25 palabras. Con letra inicial mayúscula, en negritas, y sin emplear punto final. No debe contener llamadas a pie de página, asteriscos, ni índices. Si contiene subtítulo deberá escribirse a continuación del título, separado por un punto, con la primera letra en mayúscula.
- **Autor/Autores:** se debe tener en cuenta lo siguiente: Colocar el apellido, seguido del nombre (s) para el primer autor. Para los coautores se tendrá la misma estructura. Los nombres de los autores se separarán con un punto y coma o la conjunción “Y” para el último. Colocar un asterisco al autor de contacto (Autor principal).
- **Instituciones u Organismos a que pertenecen los autores:** seguido de los autores, se colocan los números de referencia de los autores con el nombre y ubicación de su institución mediante superíndice numérico.
- **Mail de contacto con los autores:** debajo del párrafo anterior se debe colocar la dirección electrónica del autor de contacto.
- **Texto del Resumen:** a espacio simple y alineación justificada, sin dejar espacio entre párrafos. El texto debe contener la siguiente información: **Introducción** (introducción al tema y objetivos del trabajo), **Materiales y Métodos**, **Resultados y Discusión**, **Conclusión**

3. CONTENIDO DEL RESUMEN EXTENDIDO.

El trabajo debe seguir la siguiente secuencia:

- a) **Introducción:** debe ser clara y concisa, además de contener antecedentes o fundamentación, con referencias pertinentes y actualizadas, de manera a que el lector comprenda y evalúe los resultados del trabajo sin necesidad de recurrir a consultas anteriores. En el párrafo final se debe establecer claramente el objetivo de la investigación.
- b) **Materiales y métodos:** debe contener la localización y caracterización del área o unidad de estudio, periodo, método estadístico, tratamientos y repeticiones, implementación y manejo de experimento/investigación; variables de estudio, proceso de recolección y análisis de datos, entre otros aspectos relevantes de la metodología empleada.
- c) **Resultados y Discusión:** los resultados deben contener una presentación concisa de los datos obtenidos, incluyéndose la información estadística necesaria para evaluar la validez



Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”
Vicerrectorado de Investigación.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

de los mismos. Cuando son presentados como cuadros no se presentarán como figuras, o viceversa. Se recomienda que la discusión siga a la presentación de cada resultado. Una buena discusión interpreta y compara los resultados con referencias pertinentes y actualizadas o con el propósito original de la investigación, es concisa y no se ocupa de aspectos irrelevantes, expone las consecuencias teóricas del trabajo y sus posibles aplicaciones prácticas o las limitaciones del mismo.

- d) **Conclusión:** interpreta el trabajo en el contexto del problema original, no repite puntos de resultados y discusión ni incluye material irrelevante, está basada en las evidencias presentadas, respondiendo al objetivo propuesto.
- e) **Referencias bibliográficas:** deben incluir solamente trabajos citados en el texto. Evitar las citas de las comunicaciones personales, periódicos, revistas técnicas, los resúmenes y los trabajos ya aceptados pero que todavía no han sido publicados. La presentación de las citas y la redacción de las referencias bibliográficas deben realizarse según lo establecido en las normas APA 6ta Edición.

DECLARACIÓN JURADA.

Los autores presentarán una Declaración Jurada indicando que el trabajo de investigación presentado es original, siendo de su entera responsabilidad los cuestionamientos que se pudieran originar a partir de su publicación (Anexo 2).



Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Vicerrectorado de Investigación.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

ANEXO 1

Ica, de de 2021

Señor. Dr. MARTIN ALARCÓN QUISPE

Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

Asunto: Revisión de resumen extendido para participar en el VII Congreso Internacional I y IX Congreso Nacional de Investigación – CONINTI 2021

De mi especial consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez para manifestar que habiéndose convocado el VII Congreso Internacional y IX Congreso Nacional de Investigación – CONINTI 2021 del 4 al 5 de noviembre, de manera virtual, envío el resumen extendido del trabajo de Investigación:, a fin de que sea revisado y aprobado para su presentación oral en el mencionado evento.

Para tal efecto se adjunta la siguiente información:

- *Resumen extendido en formato Word, redactado según normas APA.*
- *Copia del recibo de pago para obtener el Informe de evaluación de originalidad. - Declaración jurada de presentar un trabajo de investigación original.*

Sin otro que manifestar y agradeciendo por anticipado la atención que brinde a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

.....
Nombres y Apellidos
Investigador Principal
DNI N°

E-mail y Teléfono de contacto:



Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
 Vicerrectorado de Investigación.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

ANEXO 2

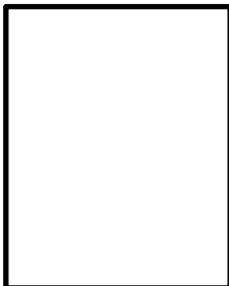
DECLARACIÓN JURADA

Yo , *identificado*
 (a) con DNI N°....., *domiciliado* en
 , *en el pleno goce de mis*
Derechos Constitucionales

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, el trabajo de investigación *Titulado:*
y *presentado al VII Congreso*
Internacional y IX Congreso Nacional de Investigación – CONINTI 2021, es original; en caso de
comprobarse falsedad alguna, estoy sometiéndome a las sanciones contempladas en el Art. 427°
del Código Penal.

Para mayor constancia y validez y en cumplimiento firmo y estampo mi huella dactilar al pie de
la presente Declaración Jurada, para los fines legales correspondientes.



Huella digital

.....
 Firma

DNI. N°

Ica de del 2021